

Quito, 30 de marzo del 2009

Señores
**ACCIONISTAS
XPRESS GROUP S.A.**

INFORME DE COMISARIO

En calidad de Comisario presenta a la Junta General de Accionistas el presente informe correspondiente al ejercicio económico 2008, como sigue:

La administración proporcionó la información necesaria para revisar y emitir el presente informe por el periodo 2008, y de acuerdo a esta puedo revelar lo siguiente:

- ✓ La empresa presenta sus Estados Financieros con valores negativos ocasionados por dificultades en el negocio de transporte y accidentes a los que se han visto expuestos los vehículos de la compañía.
- ✓ Los Estados Financieros de la compañía han sido preparados en US dólares y de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
- ✓ La gestión de control dentro de la compañía es responsabilidad de la Gerencia General.
- ✓ El capital accionario se encuentra cancelado al 100%
- ✓ Los libros accionistas se encuentran en responsabilidad de la Administración y de acuerdo esta revisión, está en orden cumpliendo con lo establecido en la Ley de Compañías.
- ✓ Los resultados en el año 2008 han generado pérdidas ocasionadas por la falta de operación de todos los vehículos de la empresa utilizados para prestar sus servicios, se recomienda a accionistas de la compañía tomar las medidas necesarias para absorber los resultados negativos de la compañía

Es todo cuanto puedo informar a la Junta detallando los puntos más importantes a considerar para la toma de decisiones y cumpla con lo estipulado de acuerdo a lo establecido por la Ley.

Atentamente,


Christian Márquez
COMISARIO PRINCIPAL

